



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

1a. REUNION – 1a. SESION ORDINARIA– 5 DE ABRIL DE 2018

Presidencia del señor concejal Nicolás Vitalini

Secretario: señor Fernando Andrés Ascuaga

Prosecretario: señor Pablo Larrañaga

CONCEJALES PRESENTES

BIONDINI, María Laura
ERCOLI, Roberto Raúl
FELIU, Marcelo Enrique
GERARDI, Betiana Florencia
GHIGLIANI, Gisela
GIMENO, Ezequiel Alberto
GONZALEZ ANTUNES, Carlos
LARREA, Walter
LOPEZ, Gustavo
LOPEZ, José Ignacio
MANDARA, Gustavo Javier
MARTINEZ, Soledad
NUÑEZ FARIÑA, Maximiliano
PENDINO, Lucía
PIGNATELLI, Marisa
PIRES, Romina
PISANI, María Soledad
QUIROGA, Carlos
ROSENFELT, Pablo Martín
SANTOMASSIMO, Leandro
SCHIEDA, Gabriela
STREITENBERGER, Marcos
TUCAT, Federico
VITALINI, Nicolás

CONCEJALES AUSENTES

ARIENTE, Paola Vanesa
RIVAS GODIO, María Constanza

SUMARIO

1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.1)

2 - Decreto de Convocatoria.(P.2)

3 - Integración de las Comisiones Internas.(P.2)

4 - Día y Hora de las sesiones.(P.2)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los cinco días del mes de abril de 2018, a la hora 15:15.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Buenas tardes señores concejales, damos inicio a la sesión; por Secretaría se tomará asistencia.

-Se toma asistencia.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Se encuentran ausentes con aviso las concejalas Paola Ariento y Constanza Rivas Godio; se incorporan los concejales suplentes Gustavo López y Carlos González Antunes.

A continuación y tal como lo prescribe el Reglamento, se procederá a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno a Bahía Blanca.

-Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno Oficial a Bahía Blanca. (Aplausos)

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Presidencia convocando a la apertura de sesiones ordinarias.

SRA. SECRETARIA (Vittadini).- Dice así:

“DECRETO N° 224: “Atento al comienzo de las sesiones ordinarias del período 2018, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1º - Convóquese a los señores concejales de los distintos bloques que conforman este Honorable Concejo Deliberante, a la Primera Sesión Ordinaria del período 2018, para el día jueves 5 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en cuyo transcurso deberán fijarse día y horario de las sesiones e integrarse las comisiones internas que funcionarán durante el período mencionado.

Artículo 2º - Comuníquese, dése al Departamento Ejecutivo e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 3 de abril de 2018”

3

INTEGRACION DE LAS COMISIONES INTERNAS

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Se da por

inaugurado el año legislativo y se ratifican la conformación de las comisiones internas de este Honorable Cuerpo para el periodo 2018.

4

DIA Y HORA DE SESIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Según lo conversado, se mantiene el horario vigente de los jueves a las 12:00 horas.

Tiene la palabra el concejal Quiroga.

SR. QUIROGA.- Señor presidente, queríamos saber desde el bloque de Unidad Ciudadana P.J., si queda alguna constancia de los motivos de la ausencia del señor Intendente Municipal y si el discurso que él tenía previsto pronunciar aquí, hay una copia del mismo que se pueda adjuntar al Diario de Sesiones del Concejo.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Respecto a la ausencia, es público y notorio que a la hora que estaba convenido no pudo desarrollarse, precisamente por eso el suscripto decidió pasar a un cuarto intermedio.

En cuanto al discurso que tenía previsto dar, no tenemos el formal ingreso en virtud de que la Administración tiene un horario para tales cuestiones. No obstante ello, en caso de ser necesario, lo requeriremos.

Sin más, damos por finalizada la sesión de apertura del día de la fecha.

-Es la hora 15:20.